INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE YUCATÁN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL PRESENCIAL

IA3-N-INE-YUC-JLE/03/2024

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO MARCA TRANE: UNIDAD GENERADORA DE AGUA HELADA, FAND AND COIL, VENTILADOR DE EXTRACCIÓN CENTRÍFUGO, TIPO MINISPLIT, UNIDAD MANEJADORA DE AIRE (UMA'S) Y BOMBAS GRUNDFOS, QUE SE ENCUENTRAN INSTALADOS EN EL INMUEBLE DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN EL ESTADO DE YUCATÁN DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

26 DE MARZO DE 2024





En la sala de sesiones de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Yucatán, con sede en la calle 29 número 94 por 18 y 20 de la colonia México, C.P. 97125, de esta ciudad, se lleva a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas e carácter nacional presencial número IA3-N-INE-YUC-JLE/03/2024, para tratar los asuntos del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Declaratoria oficial del acto de presentación y apertura de proposiciones.
- 2. Recepción y apertura de los sobres presentados.
- 3. Firma del acta correspondiente.



DECLARATORIA OFICIAL

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta Invitación, la suscrita Licda. María del Consuelo Sánchez Meza, en mi carácter de Coordinadora Administrativa, adscrita a la Junta Local Ejecutiva del estado de Yucatán del Instituto Nacional Electoral, siendo las 12:00 horas del día veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de presentación y apertura de proposiciones de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas con carácter nacional presencial número IA3-N-INE-YUC-JLE/03/2024, convocada para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo para los equipos de aire acondicionado marca trane: unidad generadora de agua helada, fand and coil, ventilador de extracción centrífugo, tipo minisplit, unidad manejadora de aire (uma's) y bombas grundfos que se encuentran instalados en el inmueble de la Junta Local Ejecutiva en el estado de Yucatán del Instituto Nacional Electoral.



ACTA

En observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las 12:00 horas del día veintiséis de marzo de dos mil veinticuatro, se dio inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones con la declaratoria oficial del acto y se continuó con el desarrollo del mismo, de conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios vigente (en lo sucesivo el REGLAMENTO). Se convocó de manera presencial a los servidores públicos, en el día y hora previstos para llevar a cabo el presente acto, conforme a lo señalado en el numeral 6.2 de la convocatoria de la Invitación indicada al rubro.

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral (en lo sucesivo, las POBALINES), mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de mayo de dos mil catorce, este acto fue presidido por la Licda. María del Consuelo Sánchez Meza, Coordinadora Administrativa de la Junta Local Ejecutiva, del Instituto Nacional Electoral, asistido por la Licda. Perla del Carmen Pool Uc, Jefa de Recursos Materiales y Servicios de dicha junta.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día y de conformidad con el primer párrafo del artículo 41 del REGLAMENTO y cuarto párrafo del artículo 63 de las POBALINES y el numeral 6.2.2 de la convocatoria, quien preside informa que se recepcionó una propuesta por parte de la única licitante presente en el acto, la Licda. Merly Dorantes Carrillo.

Acto seguido y al haber exclusivamente una sola propuesta no procede la rúbrica de la documentación, ya que no existen al menos tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente conforme establece el artículo 52 fracción III del reglamento, por lo anterior se regresa la propuesta entregada por la licitante.

Se señala que el acto de fallo se llevará a cabo el día de hoy, acto inmediato al término de la presentación y apertura de proposiciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 46 del REGLAMENTO, se firma la presente acta al margen y calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma.



Asimismo y a efecto de dar cumplimiento al artículo 46 del Reglamento, se comunica que para efectos de notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido copia de la presente acta, por un término de cinco días hábiles en los estrados de esta Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el estado de Yucatán, cita en la calle 29 número 94 por 18 y 20 de la colonia México, de esta ciudad de Mérida, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica https://www.ine.mx/licitaciones/, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se dio por terminado este acto de Presentación y Apertura de Proposiciones siendo las doce horas con quince minutos del mismo día de su inicio.-----

Por el Instituto Nacional Electoral:

LICDA. MARÍA DÉL Ć. SÁNCHEZ MEZA COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA LOCAL LICDA. PERUA DEL CARMEN POOL

UC

JEFA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS DE LA JUNTA LOCAL

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

LICDA. MERLY DORANTES CARRILLO